



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

NOTA DE PRENSA N° 401-2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Consejo Regional aprueba Plan Estratégico Institucional 2016-2019**

***Con ello se busca plasmar la dirección eficiente y los lineamientos a tomar en cuenta en los próximos años.***

El día de hoy 27 de diciembre, en sesión de Consejo Regional, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 del Gobierno Regional Cajamarca. Dicho documento de gestión define: la misión, los objetivos, las acciones estratégicas y los indicadores que se tendrán en cuenta para los próximos años de la gestión regional.

Además, este documento está centrado en cambiar de base la estructura presupuestal, para así convertirla en una más productiva y de esta manera darle un giro a la inversión de los recursos en el gobierno regional.

Sobre ello, Jorge Olivera, Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, destacó la importancia de este Plan Estratégico Institucional; ya que, “ampliara y mejorara la inversión en agricultura, ganadería y medio ambiente”.

“Considerando que los sectores productivos antes mencionados son los ejes centrales del Nuevo Modelo de Desarrollo, se ha pensado en brindarles la importancia que les corresponde, puesto que ya hay diversos proyectos aprobados a punto de entrar en ejecución, tales como el de la granadilla y la papa”, agregó Olivera.

Finalmente el subgerente, extendió sus felicitaciones a todo su equipo de trabajo, por el esfuerzo realizado en la elaboración del plan estratégico institucional, quienes hicieron uso de las Tips y de una metodología innovadora aplicada para la elaboración de tan importante documento.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 21 de diciembre de 2016**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***